

 <p>PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN</p>	<p>Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán</p>	Desarrollo de normativa	
<p>1) Actividades del Grupo de Trabajo Conjunto y con el Consejo Estatal de Archivos</p>		<p>Fecha: 21/06/2023</p>	<p>Hora: 9:30 hrs.</p>

COORDINACIÓN DE ARCHIVOS	
Asunto:	Actividades del Grupo de Trabajo Conjunto y con el Consejo Estatal de Archivos
Área (s) administrativa (s):	Coordinación de Archivos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán
Titular del área:	Dr. Felipe Escalante Tió

Tareas realizadas con el Grupo de Trabajo Conjunto (CJ y TSJYUC)

- 1) El Grupo de Trabajo Conjunto en Materia de Archivos está conformado por el Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos del Consejo de la Judicatura y las personas titulares del Departamento de Contraloría Interna, la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes y el Coordinador Administrativo del Archivo de Concentración del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán. Del 2 de marzo a la fecha, este grupo ha tenido tres reuniones virtuales y dos presenciales.
- 2) El primer resultado del Grupo de Trabajo es el Acuerdo General Conjunto AGC-2305-51 de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, por el que se regula la organización y el funcionamiento de los sistemas institucionales de archivo del Poder Judicial del Estado de Yucatán (recién publicado).
- 3) Como segundo resultado se tienen los “Criterios específicos para la eliminación documental desde las propias unidades productoras, sin mediar proceso de transferencia al Archivo de Concentración”, pendiente de estudio y eventual aprobación por los respectivos grupos interdisciplinarios.
- 4) Se encuentra pendiente la elaboración de los criterios que regulen los procedimientos de baja documental y baja documental por siniestro, de los cuales el Grupo de Trabajo ya cuenta con una propuesta para trabajar, elaborada por la Coordinación de Archivos del Tribunal Superior de Justicia.

Actividad con el Consejo Estatal de Archivos

- 1) El Consejo Estatal de Archivos ha celebrado una sola sesión ordinaria en lo que va del año, en la cual se tuvo como prioridad la creación de un



Tribunal Superior de Justicia del
Estado de Yucatán

Desarrollo de normativa

1) **Actividades del Grupo de Trabajo Conjunto y con
el Consejo Estatal de Archivos**

Fecha:

21/06/2023

Hora:

9:30 hrs.

Registro Estatal de Archivos, mismo que fue considerado contrario a la Ley General de Archivos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

- 2) El Tribunal está representado en las Comisiones de Capacitación y de Normalización del Consejo Estatal de Archivos. Hasta el momento, únicamente la de Normalización ha sesionado, con intención de establecer un ejercicio anual que recabe información sobre los archivos en la entidad.
- 3) La actividad de la Comisión de Normalización se encuentra en suspenso, tanto por el procedimiento a que obliga la decisión de la SCJN en cuanto a la adecuación de la Ley de Archivos del Estado, como por la actividad que en los últimos meses ha tenido el Consejo Nacional de Archivos.

Personal involucrado por el Tribunal Superior de Justicia

Dr. Felipe Escalante Tió, como encargado de la Coordinación de Archivos.

Tareas pendientes

1. Conforme convoque el Consejo Estatal de Archivos.

Dr. Felipe Escalante Tió

Responsable del Archivo de Concentración, en funciones de Titular de la Coordinación de Archivos del Tribunal Superior de Justicia.